



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

000027

Ciudad de México

30 DIC 2022

2022

Oficio DG/ SSPCDMX/

1260

/2022

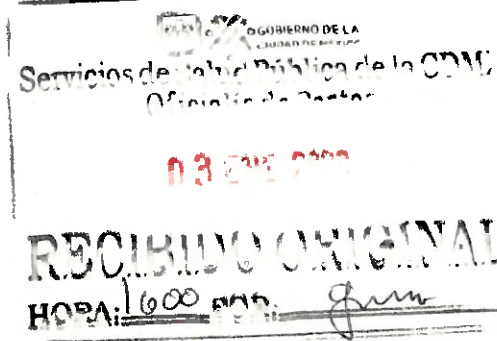
Asunto: **Respuesta a Punto de Acuerdo-
Senado de la República:
Atención a Cáncer en la Infancia y Adolescencia**
Exp: 22/000



LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez 15, Piso 2, Col. Centro

Alcaldía Cuauhtémoc. Tel. 5553458000 Ext. 1115 y 5589573286



En atención a su oficio número **SG/DGJyEL/PA/SEN/00066/2022**, de fecha 23 de noviembre del 2022, dirigido a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, relativo al **oficio DGPL.-1P2A.-2707.32**, de fecha 15 de noviembre del 2022, emitido por la Secretaría de la Mesa Directiva del Senado de la República, SEN. Verónica Noemí Camino Farjat, mediante el cual se hace del conocimiento de Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de este Poder Legislativo en misma fecha, con los siguientes exhortos para su atención:

Primero.- "...

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a que realicen una campaña de concientización y difusión permanente mediante el uso de materiales de fácil compresión sobre los signos y síntomas del Cáncer infantil.

Tercero.-...

Cuarto.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a sus homólogas en las 32 entidades federativas, al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto de Salud para el Bienestar, al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, para que realicen mesas de trabajo con apoyo de las Tecnologías de la información y Comunicación que permita el intercambio de información médica y casos de éxito en la aplicación de protocolos y guías de atención de cáncer en las infancias y la adolescencia ". (Sic)

Al respecto, me permito informar que, la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, atienden la salud de la niñez y de los adolescentes desde los Centro de Salud de primer contacto con la población, así como a través de las Unidades Hospitalarias, poniendo desde luego especial atención en el tema de los cánceres, con la implementación de estrategias, programas y acciones para ofrecer un servicio con un enfoque de atención integral en el fomento a la salud, prevención, detección y atención del cáncer.

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



En este sentido, sobre el **Segundo Punto**, desde los Servicios de Salud Pública en particular, a través de la Dirección de Atención Médica, las 16 Jurisdicciones Sanitaria y Centros de Salud distribuidos en la Ciudad de México, se dispone como eje de atención el Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, diseñado con acciones específicas con el objetivo de aumentar la **Detección temprana** de casos de sospecha de Cáncer en niñas, niños y adolescentes, así como la **Referencia** correcta y oportuna, que permita el acceso efectivo a los Servicios de Salud para lograr una confirmación diagnóstica precoz, incrementando los diagnósticos acertados a tiempo para remitirlos a un tratamiento adecuado, integral, multidisciplinario y de calidad en Unidades Especializadas, que contribuya a la disminución de la mortalidad de los principales tipos de Cáncer Infantil y Juvenil.

Las estrategias prioritarias en este marco son:

- “Búsqueda intencionada”, con la aplicación de la “Cédula de Signos y Síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años”.
- Capacitación del Personal de Salud sobre temas de Cáncer en menores de 18 años y reforzar habilidades y competencias para la detección oportuna.
- Difusión de información a la población sobre signos y síntomas de sospecha de Cáncer en niñas, niños y adolescentes.
- La **Referencia** correcta y oportuna a la Unidad Médica Acreditada (UMA).
- Confirmación diagnóstica y tratamiento oportuno.
- Registro de información de casos en niñas, niños y adolescentes.

Como se ha mencionado, la mejor manera de detectar oportunamente el Cáncer en niñas, niños y adolescentes es la atención a los posibles signos y síntomas de la enfermedad, es por eso que los Servicios de Salud Pública prevé la **Referencia** correcta y oportuna a la Unidad Médica Acreditada para el tratamiento de niños con cáncer, que es el Hospital Pediátrico Moctezuma dependiente de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que está acreditado para la atención de hematopatías malignas (Leucemias, Linfomas) y Tumores sólidos fuera de Sistema Nervioso Central.

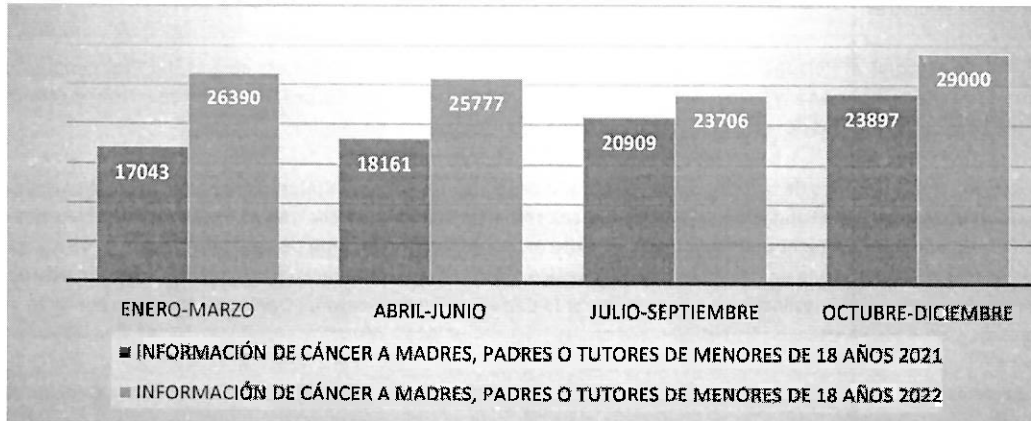
Con ese propósito de fortalecer la detección temprana y disminuir la mortalidad en menores de 18 años con cáncer, durante el período enero a noviembre, con proyección a diciembre del año 2022, se aplicaron 112,844 “Cédulas para la Identificación de Signos y Síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años” en los Centros de Salud, Unidades de Primer Nivel de Atención de las 16 Jurisdicciones Sanitarias. La aplicación de dicha “Cédula” se realiza dos veces en el año con un periodo de 4 a 6 meses entre cada aplicación.

Asimismo, en el transcurso del año 2022 se han referido a menores de 18 años por identificación de signos y/o síntomas de sospecha de cáncer desde dichas Unidades de Salud de Primer Nivel de Atención de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México hacia la Unidad Médica Acreditada para su valoración, de los cuales, los casos confirmados hasta el momento y actualmente se encuentran en tratamiento o vigilancia en esta Unidad Médica Acreditada.

Durante este mismo periodo de enero a noviembre, con proyección de diciembre de 2022, se otorgaron sesiones informativas, a través de las cuales se logró informar a 105,073 madres, padres y tutores sobre signos y síntomas de sospecha de cáncer en niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la población en general y estimular la corresponsabilidad para fortalecer la **Detección temprana**, en contraste con el mismo periodo del año previo en el que se logró informar a 80,010 personas sobre Cáncer Infantil. En la siguiente gráfica se muestra la transición en el comportamiento de esta actividad, durante el ejercicio 2021 y 2022, se logró continuar y adaptar las estrategias para



continuar con el acercamiento de los Servicios de Salud, con lo que la población retornó a las Unidades de Salud y participó de actividades de prevención y difusión, tras la Pandemia por COVID-19.



Fuente: Tablero de avances Programa Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Ejercicio comparativo 2021-2022. Reportes SIS enero a noviembre 2022 y proyección a diciembre 2022. Reportes SIS finales preliminares 2021.

Aunado a lo anterior, durante el Ejercicio del año 2022 se destacaron las siguientes acciones:

-Durante el mes de febrero se conmemoró el “Mes Nacional para la Concientización, Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil”. Esto, junto con la conmemoración, del 15 de febrero “Día Internacional del Cáncer Infantil”, representó un área de oportunidad para dar visibilidad al tema e intensificar las acciones del Programa en las 16 Jurisdicciones Sanitarias de la Ciudad de México.

-Además de incentivar la aplicación de Cédulas, durante el mes de febrero se realizaron otras actividades como otorgar información a la población en salas de espera de las Unidades de Salud, se realizaron sesiones para sensibilizar al Personal de Salud y la población general tanto presenciales como virtuales, periódicos murales y carteles abordando el tema, campañas de donación de cabello y publicaciones en redes sociales.

-Las Jornadas Nacionales de Salud Pública representaron un área de oportunidad para el acercamiento con la población para fortalecer actividades de prevención y detección oportuna.

-Durante el mes de septiembre se conmemoró el “Mes Internacional de Concientización de Cáncer Infantil”, con la frase conmemorativa de este año “*Ilumina de dorado tu corazón*”, donde fue posible reforzar todas las estrategias del Programa Cáncer en la Infancia y la Adolescencia dirigidas a la **Detección temprana** de signos y síntomas de sospecha de cáncer, la difusión de estos signos y síntomas y para sensibilizar a la población sobre la importancia de conocer, atender el tema y sumar esfuerzos.

En cuanto a las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Salud a través de su Red Hospitalaria, la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos informa al respecto que, de manera permanente se realizan diversas actividades de sensibilización, como lo es la campaña de información hacia la población, pero sobre todo dirigida a los padres de familia, sobre la salud de los niñas, niños y adolescentes, relativo a los signos y síntomas sugerentes de cáncer, y en este sentido, el Personal Médico es capacitado periódicamente, sobre la importancia de no descuidar la salud de los menores de niños, poniendo énfasis en el tema que nos ocupa, de informar de manera sencilla y amigable a la sociedad.

Respecto al **Punto Cuarto**, me permito destacar, las actividades de Capacitación por parte de los Servicios de Salud Pública a Personal de Salud en temas del Programa Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, informando que durante el Ejercicio del año 2022 se capacitó a 1,247 profesionales de los **Equipos Interdisciplinarios de Salud** de las Unidades de Primer Nivel de Atención de las 16 jurisdicciones Sanitarias (Médico/as, enfermera/os, Odontóloga/os, Trabajadores Sociales, Promotores, Odontólogos, Psicólogos, con especial énfasis

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



en Personal Médico y de Enfermería *Pasantes en Servicio Social*), con el objetivo de otorgarles herramientas que faciliten la búsqueda intencionada de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años y así fortalecer la detección oportuna, con apoyo de médicos oncólogos pediatras.

Con la finalidad de asesorar al Personal Operativo y dar seguimiento al desarrollo de las estrategias del Programa en mención, se realizaron dos visitas de supervisión a la Unidad Médica Acreditada, y 30 visitas a Unidades de Salud del Primer Nivel de Atención durante el presente año para detectar áreas de oportunidad para implementar estrategias de mejora.

Además, se informa que, en el mes de octubre del presente año se realizó una Reunión Interinstitucional, entre los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y la Fundación IMSS, en la que se compartió información y se trabajó para acordar estrategias que puedan utilizar ambas instituciones y así tener una mayor tasa de éxito en la **DetECCIÓN oportuna** de casos de Cáncer y que los pacientes que padezcan dicha enfermedad, reciban un tratamiento y diagnóstico oportuno y así mejorar su pronóstico. Otro punto acordado en dicha reunión fue el apoyo mutuo entre las Instituciones para lograr la Capacitación del Personal Operativo que tiene contacto con menores de 18 años.

A su vez, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México ha reforzado las medidas relacionadas a la detección y atención temprana de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en las Unidades Hospitalarias, esto es, se han fortalecido las acciones para la prevención, tamizaje y la detección oportuna de cáncer en los menores de 18 años de edad en todos los servicios de atención.

Fomenta la participación interdisciplinaria y colegiada en el tamizaje y la detección de cáncer oportunamente; se organizan **Mesas de Trabajo** entre el Personal de Salud y la Sociedad para identificar oportunidades de mejora para la identificación del cáncer tempranamente, además de fortalecer el proceso de *Referencia y Contra-Referencia* entre las Unidades Hospitalarias de los diferentes niveles de atención, entre otras acciones.

Es así como la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México trabajan de manera coordinada en el cuidado de la salud de los menores de edad, apoyándose en la participación de los padres de familia, a quienes se les brinda información y orientación básica sobre el tema, poniendo énfasis en la prevención y detección; es decir, de la importancia de acudir a las Unidades Médicas para la revisión periódica de los niños por médicos especialistas, debidamente capacitados y actualizados, ya que eso ayuda en mucho en poder detectar de manera oportuna signos y síntomas de posibles cánceres y esto sea atendido a tiempo mediante el tratamiento adecuado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, el DR. PLÁCIDO ENRIQUE LEÓN GARCÍA, Director de Atención Médica, firma por ausencia del titular de la Dirección General de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Copias electrónicas:

Dr. Plácido Enrique León García.- Director de Atención Médica. soportedam@sersalud.cdmx.gob.mx

Dra Marilu Decire Ruiz Serrano.- Encargada de Despacho de Control y Seguimiento. controlyseguimientocdmx@outlook.com

Minutario DAM. minutariodam@sersalud.cdmx.gob.mx

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS